

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL SOCIOS  
DE LA COMPAÑIA "ECO COMBUSTIBLES ECOCOMBUS CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los 31 días del mes de marzo del 2017, siendo las 14h00, en el local social de la Compañía ubicada en la Autopista Cuenca-Azogues Km 9 1/2 y Pueblo Aguaruna, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía ECO COMBUSTIBLES ECOCOMBUS CIA. LTDA., a cuyo efecto, el Presidente, Martín Andrade Mora, solicita al Gerente General-Secretario, que proceda a formar la lista de los socios concurrentes: FERNANDO ANDRADE MORA Y MARTIN ANDRADE MORA, representando el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.- Constatado el quórum legal, se solicita a los socios concurrentes que expresen su voluntad de llevar a cabo o no, ésta sesión de Junta, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma.- Se procede, por el Secretario a dar lectura del orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

- 1) Conocimiento del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
- 2) Conocimiento del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
- 3) Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, y destino de las utilidades;
- 4) Designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2017;
- 5) Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2017.

Puesto a consideración de los socios, el orden del día leido, por unanimidad aprueban tratarlo, y se da a conocer a la junta que la convocatoria fue realizada en los tiempos establecidos por la ley y se lo hizo por medio de los correos electrónicos de cada socio.

- 1) Conocimiento del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016; el señor Presidente dispone que por secretaría, se de lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el mismo que es aprobado en forma unánime.
- 2) Conocimiento del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016; a través del secretario se pone en conocimiento de la junta el informe presentado por el Comisario de la Compañía, el cual es aprobado en forma unánime.
- 3) Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, y destino de las utilidades; puesto a consideración de los Accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, se resuelve destinar el valor correspondiente a reserva legal y la diferencia de las utilidades mantener en la cuenta de Resultados Acumulados y posteriormente se procede aprobado los Estados Financieros por unanimidad.

- 4) Designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2017; por unanimidad de votos de los socios presentes, se nombra como comisario de la Compañía a CPA. Silvia Lorena Zhindon Peralta, a fin de que se cumplan sus funciones correspondientes al ejercicio económico del año 2017, delegando expresamente a la Gerencia de la empresa la fijación de su retribución.
- 5) Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2017; por unanimidad de votos de los socios presentes, se nombra como auditor externo de la Compañía a Nexoauditores Nexaudit Cía. Ltda., a fin de que se cumplan sus funciones correspondientes al ejercicio económico del año 2017, delegando expresamente a la Gerencia de la empresa la fijación de su retribución.

No habiendo más asuntos que tratar del orden del día, la Presidencia concede una hora de receso a fin de redactar el acta correspondiente a esta sesión: reinstalada la junta se da lectura del acta, la cual es aprobada con el voto unánime de los Socios sin ninguna modificatoria, siendo las 16h00, la Presidencia levanta la sesión, firmando para su constancia el Presidente, y el suscrito Gerente-Secretario, que certifica.



Martín Andrade Mora  
PRESIDENTE - SOCIO



Fernando Andrade Mora  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO